

Bases éticas y gestión y calidad de los servicios de enfermería

Código: 101805
Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	1	2

Contacto

Nombre: Miguel Jiménez Pera

Correo electrónico: Miguel.Jimenez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Xènia Sist Viaplana

Rosa García Sierra

Antonia Arreciado Marañón

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos específicos para cursar la asignatura de Bases Éticas, Gestión y Calidad de los Servicios en Enfermería. No obstante, se recomienda haber cursado la asignatura de Evolución de los Cuidados y el Pensamiento en Enfermería, ya que en esta asignatura se trabajan contenidos vinculados a la evolución de la enfermería como profesión, y dentro de estos se estudian aspectos relacionados con la legislación y el desarrollo histórico de Sistema Nacional de Salud español.

La metodología utilizada durante el Grado de Enfermería permite trabajar los conocimientos de manera integrada a lo largo de las diferentes asignaturas.

Objetivos y contextualización

Contextualización:

La asignatura Bases Éticas y Gestión y Calidad de los Servicios de Enfermería es una asignatura de 3 créditos ECTS y es considerada como obligatoria dentro de las directrices generales de las Bases de la Enfermería del plan de estudios de la Universidad Autónoma de Barcelona para la obtención del título de Grado de Enfermería.

La práctica de la enfermería fundamentada en el "cuidado" de la persona sana o enferma, de la familia o comunidad, mediante actividades destinadas al mantenimiento, promoción y protección de la salud y a la ayuda en el proceso de rehabilitación y reinserción, implica la realización de funciones de cariz asistencial, docente, investigador y de gestión de recursos, tanto en el ámbito de actuación autónomo o independiente como también en el de colaboración con los diversos miembros del equipo de salud.

El desarrollo de esta práctica se lleva a cabo en un entorno social concreto y en el marco de un sistema de salud basado en unos principios, valores y normas sociales y legales que interactúan con los valores del usuario y los del propio profesional. Valores que en la actividad cotidiana y en la toma de decisiones sobre la atención a la salud, pueden entrar en colisión y presentar conflictos que hagan surgir dilemas éticos y legales.

Los contenidos teóricos de esta asignatura se imparten durante el segundo semestre del primer curso y se integran con una parte de la asignatura de Nutrición mediante casos/problemas relacionados con las necesidades de alimentarse.

Esta asignatura está relacionada con los contenidos de las asignaturas de Evolución de los Cuidados y el Pensamiento Enfermero, del segundo semestre del primer curso, y se aplica de manera transversal a lo largo de las diferentes asignaturas que constituyen el Grado en Enfermería.

Objetivos formativos de la asignatura:

- Conocer las obligaciones y las responsabilidades que inciden en el ejercicio profesional de la enfermería.
- Demostrar la capacidad de aplicar un análisis crítico y una valoración rigurosa de las situaciones asistenciales con el fin de ayudar al usuario y/o familia a adoptar las conductas más adecuadas para conseguir su bienestar, partiendo del propio conocimiento y la aplicación de las normas legales y de los principios éticos, y en especial respetando los derechos humanos, así como los derechos del usuario.

Competencias

- Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
- Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- Demostrar que comprende, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Demostrar que conoce los principios de financiación sanitaria y socio sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
- Respect diversity in ideas, people and situations.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
2. Analizar en diferentes situaciones los recursos sanitarios y socio-sanitarios disponibles.
3. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
4. Argumentar con evidencias científicas la selección de aquellos cuidados enfermeros más idóneos para una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas.
5. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
6. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
7. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
8. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
9. Describir y explicar el sistema sanitario español.
10. Explicar la legislación relacionada con los cuidados y la profesión enfermera.

11. Explicar los conceptos de deontología profesional, bioética, fundamentos del derecho y la legislación española en relación al ámbito sanitario.
12. Explicar los principios éticos y bases del consentimiento informado.
13. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
14. Identificar los principios de financiación sanitaria y socio sanitaria, en el sistema sanitario del Estado español y de Cataluña.
15. Identificar los valores, principios y dilemas éticos de las diferentes situaciones planteadas.
16. Indicar medidas que garantizan el respeto a las opiniones, creencias y valores de los pacientes como individuos autónomos e independientes.
17. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
18. Seleccionar las TIC disponibles en el ámbito sanitario para la obtención, elaboración, gestión, análisis, planificación y generación de informes.

Contenido

Principios éticos de la profesión enfermera

- Principios de la bioética, valores y actitudes, y su aplicación en la profesión enfermera.
 - Conocimiento de los documentos de referencia de bioética: Declaración Universal de los Derechos Humanos, Informe Belmont, Declaración de Helsinki, etc.
 - Identificar las funciones del Comité de Ética Asistencial.
- Competencias de la profesión y códigos deontológicos:
 - Código ético de la enfermería:
 - Revisión de los códigos deontológicos del Colegio de Enfermeros y Enfermeras de Barcelona y del Consejo Internacional de Enfermería (CIE)
 - El profesional de enfermería y el ejercicio de la profesión: Situaciones especiales, dilemas éticos.

Legislación dentro del ámbito sanitario

- Ley General de Sanidad y Ley de Ordenación Sanitaria de Cataluña
- Derechos y deberes de los usuarios de la sanidad en Cataluña. Antecedentes legales y leyes actuales en relación con:
 - La información sobre la propia salud/proceso de morir dignamente.
 - La intimidad y la confidencialidad de los datos.
 - El consentimiento informado.
 - La historia clínica.

La gestión de los servicios y la calidad asistencial

- El entorno sanitario y sus componentes administrativos.
 - Revisión del Sistema Sanitario Español.
 - Modelo sanitario catalán.
- La calidad asistencial en los cuidados enfermeros.
 - Concepto de calidad.
 - Calidad asistencial: Componentes e indicadores
 - Control y garantía de la calidad.
 - La implicación de la enfermera en la calidad.

Metodología

Actividades dirigidas

1. SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

La metodología docente se lleva a cabo mediante sesiones tutorizadas y presenciales en el aula (en grupos de 20-25 estudiantes) para analizar una situación/problema y conducir el aprendizaje. Mediante esta situación/problema, el estudiante adquiere habilidades para afrontar problemas, priorizar y buscar información,

tomar decisiones y evaluar su actividad. El rol del estudiante es activo porque es él el responsable del proceso de su aprendizaje. El rol del profesor es el de facilitador y guía de este proceso en el cual se contemplan tres etapas:

Primera sesión

Elección de un escenario o situación por consenso: Se entrega a los estudiantes los resúmenes de las situaciones que se tendrán que trabajar a lo largo de la unidad. Estas situaciones ilustran algo que le pasa a una persona, a un grupo o a una comunidad en una situación real.

Exploración de la situación: los estudiantes, mediante una lluvia de ideas, identifican cuál es el problema y los aspectos relevantes que están relacionados. También identifican el conocimiento previo que tienen de este problema y las áreas que necesitan estudiar más a fondo para acabar de comprenderlo y poder afrontarlo. A través del razonamiento y el análisis de los datos, los estudiantes se hacen preguntas para llegar a formular hipótesis e identifican los objetivos y los resultados de aprendizaje a alcanzar. Con estos elementos, el grupo consensua un plan de trabajo que guiará su plan de estudio para la segunda sesión.

Segunda sesión

Los estudiantes explican brevemente la búsqueda bibliográfica, las fuentes y los recursos utilizados en el periodo de estudio. El grupo discute las estrategias individuales de búsqueda y las fuentes de consulta utilizadas para valorar críticamente la información recogida (la reputación de los autores, los métodos de investigación utilizados, los métodos estadísticos aplicados, etc.). Se discute el plan de trabajo planificado, en el cual todos los componentes del grupo tienen que tener la oportunidad de explicar la información que han estudiado. Con esta puesta en común, los estudiantes se están capacitando para la evaluación crítica y la corrección de su conocimiento previo, al mismo tiempo que desarrollan la habilidad de evaluar críticamente su razonamiento del problema. Como resultado de la discusión, tienen que elaborar un resumen de conocimientos y abstracción de los principios y los conceptos que puedan ser aplicados a otras situaciones análogas.

La situación debe evaluarse de nuevo para revisar el plan de aprendizaje y justificar la lista de hipótesis, para ver si son aceptadas, modificadas o eliminadas.

Tercera sesión

En esta sesión se realiza un análisis de la situación/problema trabajado y se elabora una síntesis del aprendizaje y objetivos alcanzados. Se trata de contestar a las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que se ha aprendido de nuevo trabajando el problema?, ¿cómo se relaciona este aprendizaje con los objetivos?, ¿qué principios o conceptos nuevos se han discutido?, ¿cuáles se han aprendido?, de lo que se ha aprendido, ¿qué ayudará a entender diferentes problemas o situaciones en el futuro?, ¿qué áreas de aprendizaje se identificaron pero no se trabajaron? Todas estas preguntas permiten identificar el conocimiento alcanzado y lo que todavía queda por aprender.

Se finaliza esta tercera sesión con la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la del profesor.

Los 4 casos/problems que se trabajarán en los seminarios están relacionados con los contenidos de la asignatura: aspectos éticos de la enfermería, legislación sanitaria y relación con la profesión enfermera, y gestión y calidad de los servicios enfermeros.

2. TEORÍA

Se realizarán 5 horas de teoría con la finalidad de ampliar el conocimiento teórico. Las clases se programarán siguiendo el calendario académico del curso disponible en la web de la Facultad de Medicina (Grado en Enfermería). La teoría trabajada durante estas 5 horas formará parte de los contenidos de la prueba escrita.

TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS

Se podrán concertar tutorías específicas contactando previamente por e-mail con el profesor.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios Especializados (SESP)	22	0,88	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 8, 11, 12, 10, 13, 14, 15, 16, 17,

TEORÍA (TE)	5	0,2	9, 11, 12, 10, 14
Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL / LECTURA DE ARTÍCULOS / INFORMES DE INTERÉS	44	1,76	1, 2, 3, 5, 7, 14, 15

Evaluación

Sistema de evaluación:

Esta asignatura tiene una evaluación por módulos, cada uno de los cuales tiene asignado un peso específico en la cualificación final:

- Módulo 1: Seminarios Especializados que se evalúan de forma continuada y formativa y tienen un peso del 50 %. Se evaluará mediante la resolución de problemas, asistencia y participación activa en seminarios.
- Módulo 2: En pequeños grupos los alumnos deberán de realizar una presentación oral de un trabajo con soporte informático relacionado con la Carta de los Derechos y Deberes de los Ciudadanos en relación con la salud. Este módulo tiene un peso del 10% de la nota final de la asignatura.
- Módulo 3: Prueba escrita con un peso del 40 % en total. La prueba consta de preguntas tipo test y/o de respuestas cortas sobre los contenidos trabajados durante las 4 situaciones de los seminarios + los contenidos de las clases de teoría (5 horas). La fecha de examen quedará determinada por el calendario de exámenes de la UAB del curso vigente.

Revisión de examen: Una vez publicada la nota final, el examen podrá ser revisado por el estudiante en el periodo determinado para la revisión de exámenes. El profesor informará a todos los estudiantes de la fecha de la revisión a través del Moodle de la asignatura. No se aceptarán solicitudes de revisión de examen en fechas fuera del límite establecido.

Criterios de evaluación:

- PARA APROBAR LA ASIGNATURA es necesario:

Haber asistido a un mínimo del 75% de los seminarios, con el fin de poder ser evaluado y realizar la prueba escrita. Hay que obtener como mínimo un 4,5 en la nota de la prueba escrita y un mínimo de 5 en la nota del los seminarios y de la presentación oral con el fin de poder calcular la nota final. La calificación final es la media ponderada de los tres módulos. Con el fin de aprobar la asignatura, es necesaria una nota mínima de 5.

***Importante:**

Se entenderá como no evaluable (NA) aquella situación en la cual no se haya realizado alguna de las actividades de evaluación y siempre que el estudiante falte a más del 25% del los seminarios. Un no evaluable (NA) en alguna de las actividades evaluativas promediará como cero (0). Ejemplo: el estudiante realiza el seminario pero no hace el examen (o viceversa).

No evaluable implica agotar los derechos inherentes a la matrícula de la asignatura.

Casos especiales: se estudiarán mediante un comité docente experto que evaluará la situación particular del estudiante y se tomarán las decisiones más adecuadas.

Prueba de recuperación:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continuada se podrán presentar a una prueba final de síntesis programada según el calendario de exámenes de la UAB para el curso.

Los criterios para poder presentarse a la prueba de recuperación son:

- No haber superado el módulo correspondiente con una nota que no sea cero (0) o NA
- Haber asistido a un mínimo del 75% de los seminarios
- Haberse presentado a la prueba escrita programada en el calendario de curso

El alumno que supere uno de los módulos mediante la prueba de recuperación correspondiente, obtendrá como resultado del mismo módulo una nota no superior a 7.

Obtención de la calificación final:

Según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones son las siguientes:

- Suspendido <5
- Aprobado: de 5 a 6,9
- Notable: de 7 a 8,9
- Excelente: >9
- Matrícula de honor: >9

Según la normativa sobre régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado y de máster de la Universidad Autónoma de Barcelona, se clasificarán como no evaluable aquellos estudiantes que no hayan podido aportar suficientes evidencias de evaluación. Eso implica agotar los derechos inherentes de la matrícula de la asignatura.

* Se considerará motivo para la clasificación de no evaluable:

- La no consecución de las horas establecidas en esta guía
- La no presentación de los trabajos dentro de los plazos establecidos por el profesorado

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluaciones escritas: Pruebas objetivas: ítems de selección	40%	2,5	0,1	1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 10, 13, 14, 15, 16, 18
Asistencia y participación activa en clase y seminarios	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 7, 8, 11, 12, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Defensa Oral de trabajos	10%	1,5	0,06	4, 6, 7, 8, 10, 13, 16

Bibliografía

Libros:

1. Antón Almara P. Ética y legislación en enfermería. Barcelona: Masson; 2000.
2. Ayuso Murillo D, Grande Sellera RF. La gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias. Madrid: Diaz de Santos; 2006.
3. Cortina A, Torralba MJ, Zurgasti J. Ética y legislación en enfermería: análisis sobre la responsabilidad profesional. Madrid: Mc Graw-Hill/ Interamericana de España; 1997.
4. Davis AJ, Tschudin V, de Raeve L. Ética en enfermería: conceptos fundamentales de su enseñanza. Madrid: Triacastela; 2009.
5. Fry ST, Johnstone MJ. Ética en la práctica de enfermería: una guía para la toma de decisiones éticas. México: Manual Moderno; 2010.
6. Gafo, J. Ética y legislación en enfermería. Madrid: Universitas; 1994.
7. Ortega Vargas, M^a C. Manual de evaluación de la calidad del servicio en enfermería: estrategias para su aplicación. México, DF: Editorial Médica Panamericana; 2009.

Otros recursos: Páginas web de interés:

1. Abedis Donabedian. Instituto Universitario UAB [página web] Barcelona: fadq.org. Disponible en: www.fadq.org
2. Colegio Oficial Enfermeras y Enfermeros de Barcelona [página web]. Barcelona: coib.cat; [acceso el 20 de junio de 2017]. Disponible en: www.coib.cat
3. Fundación Victor Grífols i Lucas [página web] Barcelona: fundaciongrifols.org; 2009 [acceso el 20 de junio de 2017]. Disponible en: fundaciongrifols.org
4. Generalitat de Catalunya, Departamento de Salud [página web]. Barcelona: gencat.cat; 1995 [acceso el 20 de junio de 2017]. Disponible en: www.gencat.cat

5. Instituto Borja de Bioética [sede web]. Barcelona: ibbioetica.org; [acceso el 20 de junio de 2017]. Disponible en: www.ibbioetica.org/es

Bases de datos:

1. Cuiden [base de datos en internet]. Granada: Fundación Index [acceso el 20 de junio de 2017]. Disponible en: [Http://www.index-f.com](http://www.index-f.com)